

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, etc., se aceptan voluntariamente...

AÑO LVII—NÚM. 17.765.

Madrid.—Martes 2 de Octubre de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA VILLA DE MADRID
MONTERA, 23
Única casa con marca registrada para usar el título de LA VILLA DE MADRID...

Cuerpo Jurídico-Militar
FONOSONIC.—Arrenda el cargo de los años 1905 a 1907...

CUESTIONES NACIONALES
LOS PUERTOS FRANCO ANTE EL SUPREMO

Mañana, a la una de la tarde, se celebrará en la Sala tercera del Tribunal Supremo la vista de este pleito sensacional...

Los administrativos que tiene la Sala tercera del Supremo. Presentáronse en la subasta, como está dicho, dos pliegos iguales y convenidos...

LA ACTUALIDAD
Un servicio.

—Señores, buenos días.
—Muy buenos, D. Amadeo. Pase por aquí. ¿Qué va a ser?
—Lo que Dios quiera.
—Me refiero al servicio. ¿El pelo? ¿La barba? ¿O le dejamos mosca?

Los que ocupan elevados puestos en las esferas gubernamentales le hieren en el alma, y que de ella escapó la amargura que sentía...

EL PROCESO DE LA BOMBA
Conclusiones del fiscal.

El sumario instruido con tanto celo y competencia por el Sr. Valle, a quien auxilió eficazmente el fiscal Sr. Becerra del Toro...

cones, é hiriendo, de más ó menos gravedad, á 108, saliéndose inmediatamente de la casa, aprovechando la confusión que se producía...

El Consejo de ministros acuerda adjudicar el Concurso de los arbitros de Puertos francos á la Sociedad número 2...

AGRESIÓN Á UN DIPUTADO
POR TELEGRAFO
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Situado en un teatro.

—¡Usted no presencié la cogida del Sacratropes chico?
—No, ¿qué le pasó?
—Fue en la Plaza de Tetao. No hace más que salir el bicho, y el Sacratropes le da una larga...

Reunidos ya en un mismo centro y en estrecho consorcio por el vínculo de sus doctrinas disolventes y atentatorias...

Quinta.—La pena en que ha incurrido el mencionado procesado Francisco Ferrer Guardia, teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 90 del Código...

La demanda del fiscal.
Para pedir la nulidad del arriendo, aduce como fundamentos de derecho en el fondo las disposiciones especiales sobre franquicias de Canarias...

Este diario no pertenece al Trust.
NUESTRO TEATRO EN AMERICA
Nueva obra de los Quintero.

Explicando su actitud
El obispo de Táy.
Vigo 1.º El Boletín del Obispo de Táy publica un interesante documento...

Moral en la calle Mayor.
Persistiendo el Mateo Moral en el mal propósito concebido, salió de Barcelona en la tarde del 20 de mayo último...

Quénes son cómplices
y quénes encubridores.
Según el art. 15 del Código, son cómplices los que, no hallándose comprendidos en el art. 13...

CENTENARIO GLORIOSO

1808-1908

...eran á la ejecución del hecho por actos anteriores ó simultáneos.

En el caso, pues, de Ferrer, con que el fiscal hubiese entendido que sin su participación el delito no se hubiese podido cometer, se habría elevado su responsabilidad de cómplice á la de autor.

Son acudidores, según el art. 16, alegado por el representante de la ley, los que con conocimiento de la perpetración del delito, sin haber tenido participación en él como autores ni cómplices, intervienen con posterioridad á la ejecución de alguno de los modos siguientes:

1.º Ocultando ó inutilizando el cuerpo, los efectos ó los instrumentos del delito para impedir su descubrimiento.

2.º Albergando, ocultando ó proporcionando la fuga al culpable.

Una pena para muchos delitos.

Extrañará á los legos en Derecho que siendo muchos los delitos cometidos sea una sola la pena que se solicita para cada proceso.

La razón de ello es la aplicación del artículo 90 del Código penal, que establece que en el caso de que un solo hecho constituya dos ó más delitos, ó cuando uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro sólo se impondrá la pena correspondiente al delito más grave, calificándola en su grado máximo.

No hay acusación privada.

La causa pasará del fiscal á las defensas. Se mostrarán parte no pocos de los perjudicados, pero el Juegado, teniendo en cuenta el artículo 134 de la ley de Enjuiciamiento, que determina que cuando sean dos ó más las personas que ejercitan las acciones, lo verifiquen, si es posible, bajo una misma dirección, dispuso que los interesados se pusiesen de acuerdo para este objeto.

No es la primera vez que se aplica el precepto, y siempre justificadamente.

Podría sino darse el caso de haber en una causa como ésta tantos acusadores como heridos.

En la causa instruida con motivo del hundimiento del Tercer Depósito se siguió el mismo criterio.

Hasta ahora no han designado la persona que como letrado había de llevar la voz de las acusaciones privadas, y no podrá hacerse ya, porque califica la causa, proyectada y dada traslado á las defensas, no puede volverse atrás para esos efectos.

¿Cuándo se verá la causa?—El Tribunal y el fiscal.

No puede precisarse todavía; pero casi puede asegurarse que la causa no se verá antes de primeros del año próximo.

Cada defensa hay que darla traslado de la causa por cinco días, y aun así de suponer que no la califique dentro de este término preciso, en cuyo caso, si la Sala quiere llevar el proceso con rapidez, tendrá que apresurarse.

El Tribunal de derecho le compondrán los magistrados de la Sección cuarta. Sres. Romero de Tejada (presidente), Oriza Moreno y Albadalejo.

Lo que no se sabe es quién será el fiscal. Si dicha, que acusará á los procesados el fiscal de la Audiencia; pero quién lo será entonces?

El actual fiscal, Sr. Becerra del Toro, probablemente habrá ascendido.

El propio ministro de Gracia y Justicia declaró hace pocos días que hasta que no estuviese calificada la causa no quería hacer una combinación en la magistratura, proyectada sobre la base de dos ó tres jubilaciones.

Para la fiscalía suenan dos nombres: uno el de un ilustre presidente de Sala que hizo el resumen de las sesiones de una causa célebre, y otro el de un actual presidente de Sección que demostró ser orador brillante cuando fué abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

¿Quién será el fiscal?

Lourgo.

FERRER Y NAKENS

SOBRE DECLARACIONES

Corre por ahí la especie, recogida por algún periódico, de que los únicos cargos que aparecen en el sumario contra Ferrer, son los que he hecho yo.

Entonces no aparece contra Ferrer cargo alguno en el sumario.

Yo he declarado que Ferrer era anarquista en el sentido de que divulga las ideas de los hechos, los graves, las ideas y otros radicales teorías, que quieren llegar por la enseñanza al ideal que preconizan; esto lo hacía constar el mismo Ferrer en la carta primera que me dirigió.

Yo he declarado, que extrínseco su proposición de que le hiciera dos tomos para su Biografía; pero él se me había anticipado á expresar esta idea, al decirme en aquella misma carta «Por favor, hacer extrínseco yo encargo á un enemigo de los anarquistas dos manuscritos para figurar en mi Biografía, etc., etc.»

Yo he declarado que no pensaba cobrar las mil pesetas que me envió en pago de los tomos, mucho menos después de estar él preso por sospechosos de complicación con el autor del atentado.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

AMPLIACION

El Consejo se ocupó en primer término de nuestros islas Canarias, á las cuales hizo un viaje Don Alfonso XIII, redactándose después una Memoria que contenía, no sólo peticiones de aquel archipiélago, sino que en ellas se proponían, además, las reformas conducentes á satisfacer aspiraciones legítimas de los canarios.

En esta ocasión, ó sea en el Consejo de ayer, ha ocurrido algo muy particular. Se ha hablado de las cuestiones que afectan al archipiélago canario con ocasión de unos apuntes de que dió lectura el jefe del Gobierno.

Esos apuntes no procedían de ningún ministro, y nosotros, ateniéndonos á informes fidedignos, hemos de consignar que eran de Don Alfonso XIII.

Si toda la joven Monarca no ha querido dejar que transcurre el tiempo sin dejar huella de su viaje, y al efecto ha recomendado al Gobierno tenga en cuenta las pretensiones de las islas Canarias, para que sean atendidas en la medida de lo posible.

Con ese motivo, los ministros expusieron cuanto habían llevado á sus respectivos proyectos de presupuestos relacionado con Canarias.

Después se dedicó el Consejo á ocuparse de los Tratados de comercio.

El ministro de Hacienda hizo un detenido examen de este asunto, exponiendo metódica y claramente las teorías que respecto del mismo se sustentan.

Son dos: una, la intentada por los representantes del Fomento de Barcelona, en el sentido de que el Gobierno no pueda concertar Tratados de comercio por bajo de la segunda columna del arancel sin previa autorización de las Cortes; y la otra, que es la mantenida por el ministro de Hacienda, y por virtud de la cual el Poder ejecutivo puede negociar Tratados de comercio por bajo de dicha segunda columna, *ad referendum*, por supuesto, toda vez que está obligado á someterlos á las Cortes y éstas pueden aprobarlos ó rechazarlos libremente.

Esta segunda teoría es la doctrina verdaderamente constitucional. Así lo entiende el ministro de Hacienda.

El Consejo aprobó la conducta de este ministro, por unanimidad, ratificando la doctrina que ha venido sosteniendo, y reconociendo la necesidad de continuarla.

El ministro de la Gobernación dió cuenta en Consejo de una cuestión referente á las concesiones de los tranvías de Barcelona.

Paréceme que las Compañías que los exploran están llegar á la función, gestionando para ello la prórroga de aquellas concesiones que están para caducar.

Se propone la prórroga para estas últimas hasta la fecha en que expiran las otras concesiones.

El asunto será sometido á las Cortes por medio de un proyecto de ley.

Hicimos notar anoche que el Consejo tendría importancia, y fundábase nuestro aserto en la creencia de que se trataría en él de una Memoria que tiene redactada el ministro de la Gobernación sobre los trabajos políticos parlamentarios que puede constituir el plan del Gobierno, y entre los cuales figura el proyecto de ley de Asociaciones.

En el Consejo de ayer no llegó á darse lectura á la memoria por la importancia, y alcance de ésta, porque exigía se hallaran presentes todos los ministros, y el de Hacienda se había ausentado del Consejo para trabajar en las cuestiones económicas.

Con objeto de no retrasar este trabajo, oímos decir anoche á un ministro, que es posible que se acompañe al ministro de Hacienda la venia de S. M. en su entrevista de hoy para que le releve de asistir al próximo Consejo que se celebre en la Granja.

Pero insistimos en que el Consejo del sábado tendrá importancia y la revestirá, precisamente, porque ha de ocuparse de dicha Memoria.

LO MAS CHICO

en *trousseaux*, preciosos, completísimos, á precios muy moderados, lo vende La Ciudad de Venecia en sus almacenes de Atocha, 57 y 59, al lado de la iglesia de San Sebastián. Hay chaquetas punto desde 6 pesetas.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Cancelier que se corre.

ROMA 2. Asegúrase en los círculos políticos que M. Sützw, embajador de Austria en esta capital, dejará en breve su alto cargo para sustituir en Viena á M. Goluchowsky en sus funciones de cancelier del Imperio.

Dícese que la retirada de este último obedece á motivos de salud, al no haber razones políticas, como se había afirmado.

El cancelier austriaco será agraciado por el Emperador Francisco José con el nombramiento de gran chambelán de la Corte.

El traslado de M. Sützw no se hará públicamente hasta fines del mes de noviembre.

Fallecimiento.

ROMA 2. Despatches de Milán dicen que ha fallecido el marqués Luis Visconti Venosta, hermano del famoso «Bombardeo de Estado» que presidió la Conferencia de Algeiras.

Tenia sesenta y cinco años.

Italia amenazada.

LOS BOXERS

convertir Laibach en residencia de un Cuerpo de Ejército.

Como la creación de un Cuerpo de Ejército es ahora imposible para Austria, créase que se proveerá á esta nueva medida trasladando al Sur un Cuerpo de Ejército del Norte.

Este será probablemente el segundo de Prizreny.

Como Laibach está ya en la frontera italiana, la opinión considera esta decisión del Gobierno austriaco como una amenaza á Italia.

El *Timespost* goza gran renombre por la exactitud de sus informaciones militares.

OTRA REBELION?

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 2. La *Gaceta de Colonia* ha recibido despatches de Berlín en que se dice que en breve estallará una nueva rebelión de los boxers.

La excitación es enorme en todo el Imperio y el movimiento xenóforo toma carácter de protesta nacional.

Numerosas aldeas donde había cristianos han sido incendiadas por partidas rebeldes.

La revolución que se prepara será más grave que la de 1900.

La *Gaceta de Colonia* comenta estas noticias, diciendo que sería una torpeza enviar tropas europeas.

REGLIMEN PROVISIONAL DE COMERCIO

Entre España y Francia

POR EL MINISTERIO DE ESTADO SE PUBLICA HOY EN LA *GACETA* EL CANJE DE DECLARACIONES ESTABLECIENDO EL REGIMEN PROVISIONAL DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA HASTA 2 DE NOVIEMBRE DE 1908.

He aquí el texto literal:

El Excmo. Sr. Embajador de la República Francesa en Madrid, el Excmo. Sr. Primer Delegado del Ministerio de Estado en la Conferencia Comercial.

San Sebastián 20 de septiembre de 1908. Sr. Ministro: En vista de las negociaciones que se vienen practicando para llegar á un acuerdo comercial entre el Gobierno de la República Francesa y el de S. M. el Rey de España, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., conforme á instrucciones que he recibido de mi Gobierno, que el *modus vivendi* que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de junio último para terminar el día 2 de octubre próximo, será prorrogado, según lo convenido entre nosotros, hasta el 2 de noviembre de 1908.

En su consecuencia, las mercancías de ambos países seguirán disfrutando de la tarifa mínima, entendiéndose que si de aquí al 2 de noviembre alguna de las dos Potencias concediese ventajas especiales á otra tercera Potencia, las mercancías importadas de Francia en España, y reciprocamente, gozarán de las mismas ventajas.

Firmado: JULES CAMBON.

BIBLIOGRAFIA

«Mis últimas tradiciones», por D. Ricardo Palma.

La personalidad del ilustre escritor peruano es bien conocida en España y América. Don Ricardo Palma, periodista, poeta, académico, director de la Biblioteca Nacional de Lima, ha logrado colocar su nombre á la altura de los primeros. Y más que sus méritos de diarista, ensayista, crítico y novelista, de verificador diligente, ágil y ameno, valióronle para su reputación literaria sus libros sobre las tradiciones peruanas, condecorados por el tomo que voy á analizar brevemente.

Palma ha dedicado su vivir entero á la obra magna de recoger del riquísimo acervo de la narración popular que, en sus consejos y documentos podían ilustrarse sobre el Perú de los Virreyes. Y por eso sus cuatro volúmenes de tradiciones evocan vigorosamente los tiempos de la época, y nos la presentan con una realidad, con tan grande fuerza de colorido, que el lector cree transportado á los tiempos en que la sociedad peruana fluctuaba entre el temor de los conquistadores y la tranquila ostentación de sus riquezas criollas.

Una de las más bellas biografías escritas por Palma, es la del maestro de campo de la guerra del Perú, el capitán de Carvajal, conocido de los historiadores indianos con el nombre de *Demonio de los Andes*.

Aquel carácter complejo, contradictorio, cruel y magnánimo, lleno de sinuosidades y fases opuestas, es analizado por Palma magistralmente. Bien se ve en el experto psicólogo, que adivina un alma por solo un rasgo, que graba en el ánimo del lector, con una página de sólo ochenta y tres líneas, la impresión definitiva que del narrador reclama.

En *Mis últimas tradiciones* Palma ha reunido varias series de trabajos diversos, aunque enlazados todos en su plan general. El tomo contiene cuentos, sucesos históricos, biografías de personas célebres, disquisiciones literarias, episodios guerreros, crítica, estudios y cuadros costumbristas.

Es un verdadero arsenal de relatos curiosos, de tradiciones peregrinas, de hechos que raramente se buscarían en los archivos de Indias.

El estilo de Palma no se contagió todavía, y creemos que ya no podrá contagiarse de los americanismos, que privan en la otra banda del Atlántico.

Elegante, sencillo, castizo, dulce y preciso en su esfuerzo al modo de hacer español, franco, gracioso, del brillante escritor peruano. Piebayo á primera vista, se embobaba con un párrafo elevado y escultrico.

Utiliza los decires del pueblo, adorna su habla; pero nunca reniega de su prole genio excelso.

En la narración descriptiva y detallista, brilla con luz propia. Pocos literatos americanos consiguen aventajar su amabilidad pintoresca, su fluidez, su manera especialísima de contar un suceso, sin que el lector halla profusa la descripción ni se cansa del relato.

EN EL CONGO FRANCES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Comandante asesinado.

PARIS 2. Noticias de origen belga afirman haber sido asesinado por los indígenas el comandante Moll, jefe de la Misión francesa encargada de fijar los límites entre el Congo francés y el Camerun alemán.

PARIS 2. El vapor *Albertville*, llegado ayer á Amberes, trae gravísimas noticias del Congo francés.

Según los pasajeros desembarcados, el comandante Moll ha sido asesinado en la Sangha por los indígenas.

Estos han asesinado también á un sargento y á un agente.

Una columna de tropas francesas ha partido de Brazzaville con dirección á la Sangha. El comisario general Gentil cayó gravemente enfermo, habiendo tenido que embarcarse para Francia.

Ha sido sustituido por el comandante Fourreau.

En el ministerio de las Colonias desmienten sin embargo estas noticias.

TEATRO DE LA COMEDIA

Como está anunciado, el sábado 13 del corriente se verificará la inauguración de la temporada en este teatro con el estreno de la célebre comedia de Rostand *Les Romanesques*, puesta en verso castellano en el título de *Los noveleros*, por Antonio Palomero.

El segundo estreno será la adaptación al castellano que, con el título de *La mentira piadosa*, ha hecho Gregorio Martínez Sierra de la comedia en tres actos, de Croisset y Tardieu, *La tour de main*.

Esta obra alcanzó en la temporada anterior tan gran éxito en el Gymnase de París, que se puso en escena hasta la terminación de la misma y este año ha vuelto á abrirse el referido teatro con la misma obra.

Después se estrenará la comedia en tres actos, original de Jacinto Benavente, *La diplomacia*.

La Compañía se propone que los estrenos se sucedan sin interrupción, alternando las obras originales de notables autores españoles, con las traducciones de las comedias de más éxito en el extranjero.

RUSIA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Regreso de la Familia Imperial.

PARIS 2. Comunican de San Petersburgo que se espera el regreso de la Familia Imperial, calculándose que estará en Peterhoff el día 11 del actual.

Exhortación electoral.

Se asegura que el Gobierno ruso promulgará antes de las elecciones de la Duma una exhortación electoral, en la que se manifestará que para salvar á la Patria deberán ser elegidos diputados aquellos patriotas que estén comprometidos de la gran responsabilidad que conlleva al cumplir su misión de reorganizar el Imperio, conforme al manifiesto imperial y á la voluntad inquebrantable del Monarca.

El Czar, enfermo.—Inquietudes.

PARIS 2. Un telegrama recibido de Londres publica que el *Globo* de San Petersburgo, publica un artículo en el que dice que es imposible ocultar por más tiempo que la salud del Czar se halla muy quebrantada.

La excursión marítima á Finlandia no ha dado los resultados apetecidos.

Los allegados á la Familia Imperial muestran inquietos por la salud de Nicolás II.

DE CASTELLON

Dinero para el Ayuntamiento.—Nuestras relaciones comerciales.—Reunión de agricultores.

CASTELLON 1. Presidida por el alcalde se ha celebrado una reunión de mayores contables, con objeto de acordar la mejor manera de facilitar al Ayuntamiento dinero para invertir en obras públicas y dar trabajo á los obreros.

Se acordó adelantarse al Municipio un trimestre de contribución que está amortizado en cinco años.

Como á la reunión faltaron muchos contribuyentes, acordóse también envariar las bases del convenio para que las suscriban las personas que faltaron.

Al final el diputado Sr. Gasset logró interesar á los presentes, exponiendo que la ruptura de relaciones comerciales con Francia y Alemania, únicos mercados de la naranja, causará la ruina de la nación.

DESDE BARCELONA

Los estudiantes y la Prensa

BARCELONA 1.º Los periódicos de esta noche, ocupándose de los sucesos de la Universidad, lamentan que la actitud de algunos estudiantes haya motivado que la apertura del curso en esta Universidad no se haya celebrado con la solemnidad que reclamaba la importancia del acto.

El rector rogó á las autoridades y asistentes desocupar la disculpa de los escolares que promovieron el tumulto, como si este fuese tan grande que ni siquiera pudo darse lectura, en la sesión inaugural, de los nombres de los alumnos premiados en el curso anterior.

Obras de saneamiento.

Se han inaugurado las obras de construcción de las cloacas en la zona interior de Barcelona.

La cantidad presupuesta para la realización de estas obras asciende á siete millones de pesetas.

Algarada carlista

Las últimas noticias recibidas, relacionadas con la algarada carlista, acusan absoluta tranquilidad.

EN EGIPTO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Movimiento nacional.

PARIS 2. Telegramas del Cairo dan cuenta de que los miembros del partido nacional de Egipto han nombrado un Comité, encargado de recoger fondos para obsequiar con un banquete á Mustafa Kamel Pachá, jefe del partido.

El motivo del banquete es significar á Kamel Pachá el entusiasmo despertado en el partido por su enérgica campaña á propósito de los acontecimientos de Dechani.

Como se recordará, el asesinato de un súbdito inglés en Dechani dió lugar á que gran número de egipcios, sospechosos de ser autores del crimen, fueran castigados con bárbara ferocidad.

Kamel Pachá, en nombre del partido nacional, protestó enérgicamente de estas injusticias, llegando á comover la opinión pública en la misma Inglaterra.

Kamel Pachá ha escrito una carta al tesoro de dicho Comité, agradeciendo el homenaje y diciendo que la creación de una Universidad nacional egipcia debe ser objeto de los esfuerzos de todos los egipcios amantes de su patria.

NOTAS DE MARINA

A informe del capitán general del departamento del Ferrol, se ha enviado una solicitud pidiendo la modificación de varios artículos del reglamento de cruceros.

También se ha enviado á informe del capitán general de Cartagena la instancia de varios individuos de la Sociedad de Pescadores llamados Sobera y Teniente, pidiendo que se pongan los guardapesca que sostiene dicha Sociedad.

El Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote ha solicitado el indulto de José Noda Rodríguez.

En Mahón ha fundado el buque alemán *Stoch*.

El cañonero *Marques de la Victoria* ha entrado en aguas de Villagarcía.

Esta mañana salió el ministro de Marina para La Granja.

Fué en el automóvil del conde de Romanones, y sin ayudante.

En la madrugada próxima saldrá la escuadra del Ferrol para las rías gallegas.

DESDE PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Anarquistas detenidos.

PARIS 1.º Telegrafían de Verviers que la policía ha detenido allí dos mendigos bozcos que han resultado ser dos anarquistas rusos, llamados Sobera y Teniente.

Al ser registrados, ocupáronse un periódico anarquista y una lista de nombres de anarquistas, residentes en Verviers.

Los dos rusos han sido conducidos á la cárcel, donde se les tiene incomunicados.

Mlle. Yonkusky

Mlle. Yonkusky aceptó y allí ha puesto fin á su vida.

Sus amigos de París lamentan mucho su trágico fin, pues Mlle. Yonkusky, aparte sus ideas, era sumamente simpática.

Los dramas del vitriolo.

PARIS 2. Telegrafían de Arras que un sujeto de veintidós años, llamado Paul Durand, ha herido un frasco de vitriolo, designado llamada Mlle. Reine.

Los desdones de la vida hacen objeto al Duval, han sido los que han impulsado á éste á cometer su repugnante acción.

Sobre un protectorado.

PARIS 2. Continúan las negociaciones entre las Cancillerías francesa e inglesa acerca del protectorado de las Nuevas Hébridas. Dicho protectorado compartirlo ahora Francia e Inglaterra.

Créese que, gracias á la *entente cordiale*, el Gobierno británico cederá sus derechos al francés.

Francia, por lo tanto, encargarse sola del protectorado.

EN LOS BALKANES

POR TELEGRAMA

Tirantiz de relaciones.

BERLIN 2. Telegrafían de Constantinopla que ayer se ha celebrado en Yildiz-Kiosk un Consejo extraordinario de ministros, al que se concede gran importancia.

Según informes autorizados, el Consejo ocupó de la actitud belicosa de Bulgaria.

Circula el rumor de haber ocurrido en la frontera turca graves encuentros entre las tropas de Turquía y Bulgaria.

Dícese que en estas escaramuzas han tomado parte varios batallones.

Con este motivo vuelve á renacer en Constantinopla la inquietud de los últimos días.

Témese que al fin la guerra entre ambas naciones sea inevitable.

DE SAN SEBASTIAN

El infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN 2. En el rápido ha marchado á Madrid el infante D. Carlos, acompañado de sus hijos y de los marqueses de Mesa de Asta.

Despidiéronle en la estación los generales Zappino, Escarot y Fayeta, y los jefes y oficiales de la guarnición.

También asistieron el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y otras distinguidas personalidades.

Mientras el tren llegaba, elegantísimas damas rodearon al heredero del Trono, que contestó á varias preguntas que se le hicieron.

Al salir el infante, fué retirada la guardia de miqueletes de Miramar.

ECOS DE BERLIN

POR TELEGRAMA

Drama pasional.

BERLIN 2. La policía ha detenido á un sujeto llamado Enrique Collas, de nacionalidad francesa.

Haos días que la policía venía persiguiéndolo como

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado hoy extensamente con los periodistas de los asuntos de actualidad.

El conde de Romanones ha recogido en su conversación las noticias de Roma de que se prepara una crisis ministerial en España.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—El viernes próximo, a las seis de la tarde, termina el plazo concedido a los señores abonados a la anterior temporada del invierno para renovar sus localidades para la próxima.

En provincias.—El teatro de San Sebastián ha debutado en el teatro de los Campos Eliseos la notable compañía de género chico que dirige el primer actor y director Emilio Duval.

En provincias.—El teatro de San Sebastián ha debutado en el teatro de los Campos Eliseos la notable compañía de género chico que dirige el primer actor y director Emilio Duval.

La feria en Valladolid

Llegada de Ortega Munilla. En el tranvía ha llegado a esta capital el director de El Imparcial Sr. Ortega Munilla, mantenedor de los Juegos florales, que se verificarán mañana en el teatro Calderón.

En la estación fue recibido por el gobernador, el alcalde, diputados provinciales y concejales y por varios redactores de la Prensa de esta localidad.

El ilustre periodista se hospeda en el Hotel Moderno, donde es visitado por numerosas personalidades de Valladolid.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido cordialísimo.

Se esperaba esta noche el poeta valisoletano D. Emilio Ferrer, quien desempeña la presidencia de honor del Jurado calificador.

Concurso hípico. Valladolid 1.º. Se ha verificado la prueba de velocidad y resistencia entre Valladolid y Palencia y viceversa.

Se inscribieron cinco caballos. Durante la prueba murieron un caballo y se inutilizaron dos.

Llegaron a la meta, D. Felipe Salazar, profesor de la Academia de Caballería, montando el caballo Portillo, y D. Eduardo Montañez, también profesor, con el caballo Montañez.

El primero hizo el recorrido en tres horas, cincuenta y dos minutos, y el segundo en cuatro horas cuatro minutos.

Mañana se completará la prueba, recorriendo los dos únicos vencedores la pista del hipódromo, que mide dos kilómetros.

Los Juegos florales. Valladolid 2.º. A las dos de la tarde ha terminado en el teatro Calderón la fiesta de los Juegos florales.

El vestíbulo, la sala y el escenario se hallaban adornados magníficamente.

Comenzó la fiesta dando lectura el secretario de Ayuntamiento del acta de la adjudicación de premios.

El poeta agraciado con la flor natural, don Miguel San Román, condujo del brazo al niño a la reina de la fiesta, la bella señorita Soledad Jalon, en pos de la cual iban sus encantados señores, don Bieito, don Carlos y don Alfaro.

Comenzó el discurso de don Alfaro, que ser español es ser algo más que ser inglés, francés o italiano, que es casi un título de excelencia; y como Tarzán, al poner su nombre en la lista de viajeros de aquel hotel suizo, espera que todas las miradas le sigan y a su paso se escuche: «Ese es el francés Tarzán», cree el español, que un españolista alza por sí sola sobre el resto de los mortales.

NOTAS PALATINAS

El infante D. Carlos llegará esta noche a Madrid en el rápido de San Sebastián con sus hijos.

Esta mañana ha salido para La Granja, con su hijo D. Alfonso de Orleans, S. A. la Infanta doña Eulalia.

Su Majestad el Rey invitará uno de estos días a cazar en Riofrio a la oficialidad del batallón Cazadores de Madrid.

Este mañana fueron a oír misa a la Paloma los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Luego fue el infante con el regimiento de Favia de ejercicio al Campamento de Carabanchel.

El día 17 de este mes hará dos años que falleció en Madrid S. A. la Princesa de Asturias.

El infante D. Carlos irá ese día al Escorial como el año anterior.

Se dice que SS. MM. vanrán de La Granja el 14 con objeto de pasar en familia, el día de la Infanta doña María Teresa, que es el 15.

MAZZANTINITO

El valiente matador de toros ha experimentado una ligera mejoría, si bien no por eso ha desaparecido la gravedad.

Después del reconocimiento de anoche, el doctor Mascarell expresó su satisfacción, porque en el vendaje no se veía señal de hemorragia, lo que consideraba como buen síntoma.

Hoy a las nueve de la mañana el doctor reconoció exteriormente la herida, no juzgando conveniente hacer el reconocimiento interno.

El parte que dictó fue el siguiente: «Continúa el herido en el mismo estado de gravedad. La noche ha pasado más tranquilo, habiendo cedido algo los dolores. No se le ha practicado cura por encontrarse el apósito seco. Temperatura y pulso siguen normales. Continúa la prohibición de visitar al herido.»

Estas noticias que, como se ve, son más tranquilizadoras, han sido sabidas con satisfacción por los numerosos aficionados y amigos que se interesan por la salud de Tomás Alarcón.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Geografía de Reclus. Traducción de V. Blasco Ibáñez. Acaba de publicarse el 2.º tomo ASIA, 700 págs., y abundante ilustración. Lectura amena e interesante. 4 ptas. rústica; 5 ptas. encuadernada en tela y oro. De venta en todas las librerías, o dirigirse a la oficina editorial (Olmo, 4), que lo remitirá sin aumento en el precio.

NOTAS MUNICIPALES

Discusión de presupuestos. A las cinco de la tarde se ha reunido el Concejo para continuar tratando del presupuesto municipal.

Después de ligeras discusiones, se aprobó por fin el capítulo 4.º, referente a Instrucción pública.

El capítulo 5.º ha abundado en enmiendas, siendo varias las presentadas, pidiendo todas ellas aumento de personal, que han sido desechadas.

El concejal socialista Sr. Fischer ha pronunciado un largo discurso encaminado a demostrar la conveniencia de sustituir a las Hermanas de la Caridad por un Cuerpo auxiliar femenino.

La enmienda no fue aceptada por la Comisión, que calificó lo pedido por el Sr. Fischer de una fantasía poética.

La sesión continúa lánguidamente, a pesar de que el alcalde realiza grandes esfuerzos para que los concejales limiten el tiempo de sus interminables peroratas.

POR DEFENDER A NAKENS

En libertad. BARCELONA 2. En la Sección segunda se ha celebrado hoy el juicio por jurados contra el director del semanario catalanista Juventut, a quien se acusa como autor de un artículo defendiendo la conducta de Nakens con motivo del atentado de la calle Mayor.

Había en la sala un enorme público, abundando los periodistas y los literatos. Terminada la prueba, que consistió únicamente en la declaración del procesado, el fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación.

El periodista ha sido puesto inmediatamente en libertad.

ALOMBRAS Las mejores: Carrera

FRENTE LHardy

Los Reyes en la Granja

El tiro de Pichón. SAN ILDEFONSO 2.º. El segundo premio, consistente en el cien por ciento de la entrada, se lo repartieron los Sres. Luque y Lorenza (D. César).

Después de esta tirada propuso el Rey que su premio, que el mismo había ganado, se disputara nuevamente entre los mismos tiradores con 30 pesetas de entrada.

Nuevamente lo ganó el Rey, y entonces el conde de San Román propuso a S. M. y fue aceptado, que se tirara a beneficio de los pobres un millón de pesetas, haciéndose cien papeletas de 10.

El presidente del Tiro presentó a Don Alfonso la caja que las contenía, siendo agraciado el número 68, de que era poseedor el Sr. Rózpida.

Paseo de los Reyes.

SAN ILDEFONSO 2.º. Los Reyes estuvieron esta mañana paseando solos por los jardines del real alcázar.

El Gobierno. El jueves se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Rey. El Gobierno vendrá a este Real Sitio en tren.

DE INGLATERRA

Por telegrama. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. Obreros en huelga.

LONDRES 2. Los obreros de los talleres de construcción del Clyde, en número de 7.000, se han declarado en huelga.

SUCESOS

Riña. Clemente Hernández, de treinta y nueve años, casado, y Luis Berdeal, de treinta y dos años, soltero y ebrieta, rieron ayer en la Pradera del Corregidor, resultando ambos heridos.

Clemente recibió una herida de pronóstico reservado en la región glútea, y Luis contusiones leves en la cabeza.

Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palanca.

En defensa de su madre. En el piso bajo izquierdo de la calle de la Madera, números 18 y 20, ha ocurrido esta madrugada un sangriento suceso, que por fortuna no ha revestido la importancia que se supuso en los primeros momentos.

A consecuencia de los frecuentes malos tratos de que Narciso Rubiera hace víctima a su esposa, un hijo de esta, llamado Manuel Peñalvo, cuestionó con su padrastro, dándole una puñalada en el tercer espacio intercostal.

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro del Hospicio curaron de primera intención a Narciso Rubiera, calificando la herida de pronóstico reservado.

El agresor fue conducido al Juzgado de guardia.

Muerte repentina. A última hora de esta tarde se accidentó en la calle de Carretas un transeúnte. Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, falleció sin identificarse.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 2 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 17 grados, a las doce del día 23 y a las cuatro de la tarde 20.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 24 grados y la mínima de 12. El barómetro marca 712 milímetros. Inclinación a buen tiempo.

Ayer llovió en Málaga. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 28 grados, en Badajoz; la mínima de 7, en Burgos.

ACCIDENTE EN AUTOMOVIL

DOS MINISTROS HERIDOS

Aguardando a los ministros. SAN ILDEFONSO 2.º. Dadas las doce, Don Alfonso comenzó a mostrarse impacientemente por la tardanza en llegar los ministros a este Real Sitio.

Impaciencia del Rey. El Rey se asomó al balcón y preguntó a los periodistas que había estado esperando en la cárcel de la Granja el banquero Sr. Ferrer, habiendo sido preciso, para librarse de las furias del público, que fuese escoltado por 40 guardias civiles.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista se encuentra depositada una bolsa de terciopelo con varios objetos, a disposición del que acredite ser su dueño.

Los amigos y paisanos del Sr. Millán Astray le obsequiarán con un banquete el día 7 del corriente. Pueden recogerse las tarjetas en casa de D. Venancio Vázquez (Cuatro Cañes), Administración de Loterías, núm. 42, Puerta del Sol y en el Centro Gallego.

BARQUILLO. 41. Coronas, precios de fbr.

ZOTIF (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

Parería inglesa. Corro, 4.

Señoras: Visited esta casa, los surtidos que presentamos de los más ricos y nuevos que se ha producido, y sus precios muy económicos.

La Junta directiva del Centro Asturiano ha acordado verificar la apertura de curso y reparto de premios del anterior el día 7 de octubre, a las nueve de la noche.

Están invitados los señores ministro y director de Instrucción pública, alcalde y gobernador, y otras distinguidas personalidades.

Todas las noches se ve muy concurrida la secretaría de esta Sociedad por los alumnos que acuden a matricularse gratuitamente en las diferentes asignaturas que se cursan en la misma.

Las clases darán principio el día 8.

El director de Prisiones, Sr. Navarro Reverter y Gomis, saldrá para Tarragona dentro de tres o cuatro días, con objeto de supervisar el traslado de la población penal de Figueras.

Es casi seguro que el traslado de los reclusos se haga por mar.

El estado del edificio de la Prisión de Tarragona es tal, que una de las últimas evasiones se realizó valiéndose los presos del mango de una sarten para hacer en la pared un boquete, por el que salieron.

Aunque en forma de pregón, existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tiruloses, Conde de Romanones, 7 y 8, entresuelos.

La noticia oficial

Se tuvo conocimiento en Madrid de la noticia después de las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación se encontraba terminando de comer, cuando le dieron noticia oficial del accidente.

Se le transmitieron pocos detalles, porque únicamente se le decía que el automóvil que iban los ministros de Hacienda y Marina había chocado en las proximidades de Otero con un muro, resultando lesionados ambos ministros y de gravedad el chauffeur y el ayudante de éste.

Estos dos últimos, después de haber sido curados por el médico del pueblo, habían quedado en Otero, continuando los ministros su viaje a Segovia en el rápido, el cual pudieron alcanzarlo en la estación de Otero.

Desde Segovia se trasladaron los ministros a San Ildefonso, dirigiéndose directamente al hotel.

Después de curados éstos, pasaron a Palacio para almorzar y despatchar con el Rey.

Más tarde se recibieron nuevos informes oficiales de La Granja, referentes al accidente.

Tan pronto llegaron los ministros citados a La Granja y ocuparon el hotel, el Rey, que había tenido noticia del suceso, les envió el médico de la Real Casa, Sr. Alabern, quien curó a los lesionados.

Al Sr. Alvarado le ha habido necesidad de darle algunos puntos de sutura, porque tenía desgarramientos en una oreja y presentaba heridas en una caxa y en la cabeza.

El ministro de Hacienda había recibido contusiones en la cabeza y en una pierna.

El ayudante del chauffeur, al chocar el automóvil, fue lanzado a seis metros de distancia, quedando tendido en el centro de la carretera, y privado del conocimiento.

Su estado, como el del chauffeur, es de alguna gravedad.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero el brillante escritor José J. Cadenas, sufre en estos momentos honda desgracia.

Su hermano Víctor, joven de excelentes cualidades y que se hallaba en la plenitud de la vida, ha muerto, tras largos días de sufrimiento.

No puede dudar José J. Cadenas de los afectos que en esta casa tiene, y por ellos vemos sus penas como penas nuestras.

Tanto a nuestro querido amigo, como a su distinguida familia, enviamos el más sentido pésame, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan rudo golpe.

En la Universidad de Barcelona, y con motivo de la apertura del curso académico, se han reproducido los escándalos que se ven sucediendo todos los años.

Los estudiantes comenzaron a gritar, produciendo un alboroto formidable cuando llegaban los catedráticos.

Tal fue el tumulto que impidió que la sesión se celebrase, levantándose éstos a terminar la lectura del discurso reglamentario.

Se declaró abierto el curso académico, sin más formalidades, en medio de un escándalo enorme.

El gobernador de Barcelona, en telegrama de anoche, nos cuenta haber ingresado en la cárcel de Sagala el banquero Sr. Ferrer, habiendo sido preciso, para librarse de las furias del público, que fuese escoltado por 40 guardias civiles.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista se encuentra depositada una bolsa de terciopelo con varios objetos, a disposición del que acredite ser su dueño.

Los amigos y paisanos del Sr. Millán Astray le obsequiarán con un banquete el día 7 del corriente. Pueden recogerse las tarjetas en casa de D. Venancio Vázquez (Cuatro Cañes), Administración de Loterías, núm. 42, Puerta del Sol y en el Centro Gallego.

BARQUILLO. 41. Coronas, precios de fbr.

ZOTIF (dentista). Barquillo, 41 duplicado.

Parería inglesa. Corro, 4.

Señoras: Visited esta casa, los surtidos que presentamos de los más ricos y nuevos que se ha producido, y sus precios muy económicos.

La Junta directiva del Centro Asturiano ha acordado verificar la apertura de curso y reparto de premios del anterior el día 7 de octubre, a las nueve de la noche.

Están invitados los señores ministro y director de Instrucción pública, alcalde y gobernador, y otras distinguidas personalidades.

Todas las noches se ve muy concurrida la secretaría de esta Sociedad por los alumnos que acuden a matricularse gratuitamente en las diferentes asignaturas que se cursan en la misma.

Las clases darán principio el día 8.

El director de Prisiones, Sr. Navarro Reverter y Gomis, saldrá para Tarragona dentro de tres o cuatro días, con objeto de supervisar el traslado de la población penal de Figueras.

Es casi seguro que el traslado de los reclusos se haga por mar.

El gobernador de Palma telegrafía al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del buen efecto que allí ha producido la inauguración en el archipiélago balear del servicio internacional de paquetes postales.

En Barcelona ha terminado la fiesta de la Libertad, proponiéndose los republicanos letrados tener mañana en la Casa del Pueblo un banquete de quinientos cubiertos.

La segunda pastoral del obispo de Tuy, publicada en el boletín de la diócesis, en su número de ayer, ha dado lugar a numerosos comentarios en los centros políticos y oficiales de Madrid.

Creían algunos, y así lo manifiestan, que dicho documento era el que el ministro de Gracia y Justicia y el Gobierno todo esperaba como satisfacción dada por el prelado a los representantes del poder civil. En este caso, si dicha segunda pastoral había de tomarse como contestación satisfactoria, era evidente que la satisfacción no aparecía por ninguna parte.

Pero no es así. La segunda pastoral del Sr. Menéndez Conde, ha surgido espontáneamente; y, como el cañonazo del sargento, es el resultado de ver si alcanza donde no haya llegado el primero.

La carta de satisfacción al Gobierno, que debía firmar el obispo de Tuy, fue redactada de acuerdo, entre el Nuncio, monseñor Rinaldini, y nuestro representante en el Vaticano, Sr. Ojeda.

Enhorabuena ha vuelto con la firma pedida, pero lo que desde luego se desprende de la publicación de la segunda pastoral, es una de dos cosas: ó este documento es anterior a la carta de satisfacción, en cuyo caso se ve que hay dificultades para obtenerla; ó es posterior, y entonces el efecto de dicha carta de satisfacción queda anulado con los ataques que contiene esta segunda pastoral.

De todas suertes, el asunto se ha complicado, y el Gobierno no oculta la molestia que la segunda salida del buen prelado le ha producido.

Es muy probable, según hemos oído, que el asunto vaya al Supremo.

Esta mañana visitó el señor ministro de la Gobernación nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Ojeda.

El ministro de Fomento se ocupaba esta tarde en la preparación del ven especial que ha de conducir mañana a Segovia el Gobierno para trasladarse desde ese punto en coche a La Granja, en donde tendrá Consejo bajo la presidencia de S. M.

El Presidente no llevará firma, y por esta razón no hace mañana el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra; pero de nuevo ha repetido el Presidente del Consejo que el nombramiento está acordado, y que recaerá en el general Luque.

El Gobierno no tiene de la nueva pastoral del obispo de Tuy más noticias que las publicadas en la Prensa de la mañana, aunque se ha dicho a última hora de la tarde que ha recibido extensos despachos, en los que es posible que se reproduzca la pastoral en cuestión.

Pero esa de una manera ó de otra, es lo cierto que el expresado documento ha sorprendido en extremo al Gobierno, el cual no podía pensar en esa eventualidad, sobre todo en los momentos actuales, en que estaba para terminar, de un modo satisfactorio, una negociación seguida, con motivo de la primera pastoral del mismo prelado.

Esta segunda pastoral, enreda la cuestión y hace cambiar el giro de las cosas, encontrándose el Gobierno más dura aún que la primera: en ella se alude al hecho para la defensa, ó lo es lo mismo, se amenaza de una manera más ó menos encubierta con una guerra civil.

No ha podido pasar este extremo desapercibido el Gobierno, y esta misma tarde se refrendó ese delicado y vidrioso asunto, decía el general López Domínguez.

«Por lo que se ve, es un obispo de ciudad pero el Gobierno, a quien satisface la marcha que la negociación entablada seguía, no tiene otro remedio que ocuparse del particular y adoptar un acuerdo.»

Con posterioridad a estas manifestaciones del Presidente del Consejo, se refrendó en algunos círculos, con referencia a informes autorizados, que las cosas han llegado a tal extremo que puede considerarse como desatendida la intervención del Tribunal Supremo.

Ha negado el general López Domínguez la especie que viene circulando por la Prensa francesa de que piensa España vender la isla de Fernando Poo.

Esto—según el jefe del Gabinete—es completamente inexacto, y el Gobierno no ha pensado ni por un momento en ello.

Ha afirmado, en cambio, el general López Domínguez que ha recibido el Gobierno proposiciones de una Compañía española para que se la arrienden terrenos para explotarlos en el Muni, y que sus proposiciones ofrecen garantía verídica; pero que respecto de ellas, el Gobierno aún no se ha ocupado, aunque se propone estudiarlas con detenimiento.

Por indicaciones de S. M., el Consejo ampliado para el miércoles en La Granja, se ha aplazado hasta el jueves.

La Comisión del Ayuntamiento de Valencia ha visitado este tarde al jefe del Gobierno.

Avisos útiles

Los dientes

salen sin dolor ni molestias intestinales, blancos, derechos y fuertes dando a los niños la

Emulsión Scott

«El pescador y el pescado» en la envoltura garantiza las mejores ingredientes, las más hábil elaboración y un efecto mucho más energético que la de ninguna otra emulsión.

En todas las farmacias.—Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franco de D. CARLOS MARES, Calle de Valencia No. 533. BARCELONA.

Tos, garganta. Pastillas Calabro, 1.50 pesetas.

Par. camas doradas, Iruela, Fuencarral, 31

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el VINO PYNEDO, tónico nutritivo sin rival.

Nuevo procedimiento de tostar café Sin pérdida de fuerza y aroma. Tostador J. Díez y Díez, Barquillo, 30. F.º de chucholeros

Medas.—Barquillo, 27. bajo. Mme. Perrón, la agredida de París con los más nuevos modelos en sombreros de señora y señoría.

